

## INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS

**NÚM. EXPTE.:** CONTR-2023- 677249

**OBJETO CONTRATO:** Servicio de atención al alumnado en el comedor escolar de los centros docentes públicos de gestión directa dependientes de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Jaén, Curso 2023/2024.

Los centros docentes públicos dependientes de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Jaén, carecen de medios personales, al no existir Personal con la categoría de Monitor en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), o en el caso de existir, son insuficientes para la prestación objeto del contrato.

Quedando así determinada la carencia de medios de la Administración Educativa, por lo que se considera necesario proceder a la contratación de empresas ajenas. Asimismo se prevé que durante la vigencia del contrato no se altere esta situación de necesidad e insuficiencia de medios propios para la prestación del mismo.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL  
Fdo.: Juan Manuel Castellano Montoro

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén.  
Telf.: 953 003 700. Fax 953 003 806  
Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es



Pág 1 de 1

JUAN MANUEL CASTELLANO MONTORO		03/08/2023 13:43:54	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwlvB4bsHE46S0JaSYK26d5brbW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	